



BOLETÍN

de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Cuenca

AÑO II

CUENCA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Núm. 18

VIDA CORPORATIVA

Sesión extraordinaria del 15 de Septiembre de 1934

Asisten los señores Presidente, López Chust; Vocales: Moreno Micó, Muñoz, Benítez, Llandres, López, Godoy, Ortiz y Sánchez.

La Presidencia, al declarar abierta la sesión, dispone que se lea el acta de la anterior, que es aprobada. El señor Presidente, con visible emoción, manifiesta que la Cámara pasa por la profunda pena de haber perdido al que en vida fué digno Secretario de esta Corporación, don Antonio Benítez Poveda. Fué el Sr. Benítez Poveda un prestigioso con- quense dotado de inagotables energías y natural talento; tal fué la rele- vante y destacada personalidad, ante cuyo nombre debe descubrirse con respeto todo aquel que haya podido aquilatar la improba labor de tal hombre cumbre y del ciudadano modelo de tan elevada mentalidad. Sus cualidades e insuperables dotes de energía le llevaron a concebir y eje- cutar empresas que perdurarán florecientes como imperecedero recuerdo de su laboriosidad y constancia. Unidos a su indiscutible y asombroso trabajo personal de privilegiado alcance, recuérdase la organización y puesta en marcha de las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana, a las que dedicó la mayor parte de sus actividades, no sin tener que vencer en ocasiones las mayores dificultades. Tan genial emprendedor, fué acariciado, querido y respetado tanto en el campo de la política como en la de empresas industriales, siendo activamente soli- citado para cooperar en ellas, y tanto en las públicas como en las priva- das aportó sus iniciativas contribuyendo eficazmente a su desarrollo y buen resultado, siendo siempre acogidos y ensalzados sus consejos y dis- posiciones, conquistando con ello íntimas amistades. Su vida fué enteramente consagrada a la mayor actividad, siendo luchador incansable que puso al servicio de su patria chica una inteligencia nada común y su for- midable capacidad para el trabajo. Pudo, en ocasiones quizá, estar nues- tro don Antonio equivocado, que no es infalible, por desgracia, el huma- no saber; pero a caballero y patriota, a recta intención y buena voluntad, nadie, en justicia, le pudo superar. El señor Presidente dió cuenta de que la natural urgencia de adoptar determinaciones relacionadas con el entier- ro del Sr. Benítez Poveda le había obligado a prescindir de reunión de la Permanente para acordar qué forma era la adecuada para traducir en hecho la pena que ocasionó la desgracia, aunque había consultado con los señores miembros que pudo ver, y así rogaba que se juzgase lo hecho como originado por el deseo de exteriorizar el general sentimiento, ma- nifestando que de acuerdo con el señor Presidente de la Cámara de Co- mercio e Industria acordaron sufragar los gastos de entierro entre las dos